ACTA 019

SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

Siendo las catorce horas del día lunes veintiuno de septiembre del dos mil veinte, se da inicio a la Sesión Ordinaria Diecinueve de Junta Parroquial, en el salón de sesiones del GADPR San Andrés, previa convocatoria conforme al siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Junta Parroquial.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta No. 018 de Sesión Ordinaria Dieciocho realizada el día lunes 07 de septiembre del 2020.
5. Conocimiento, Análisis y Aprobación sobre el Proceso de Rendición de Cuentas Ejercicio Fiscal 2019.
6. Conocimiento de Actividades del Señor Presidente y de los Señores Vocales del GADPRSA.
7. Lectura de Oficios e Informes Recibidos
8. Asuntos Varios; y
9. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. - Constatación del quórum reglamentario. - -Por parte de la Señora Secretaria se procede a constatar el quorum reglamentario; contando con la presencia de los Señores: Tlgo. Telmo Chicaiza Segundo Vocal, Sra. María Avelina Chicaiza Tercer Vocal: Sr Geovanny Pujos Vicepresidente; Srta. Jessica Ushiña Primer Vocal; y usted Sr. Presidente; también se encuentra presente la Ing. Silvia Tipantiza Tesorera, y la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación, actúa la suscrita secretaria e indica que se encuentran presente los cinco miembros del GADPRSA. Interviene el Sr. Presidente del GAD Parroquial Rural San Andrés, Dr. Ángel Cholota Pálate, saluda a todos los presentes y agradece la presencia a la sesión, y dispone seguir con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - Instalación de la Sesión Ordinaria de Junta Parroquial. - Instalación de la Sesión Ordinaria de Junta Parroquial. – Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, gracias compañeros por la presencia y puntualidad, y a la vez manifiesta que por existir el quorum reglamentario se da por instalada la presente sesión y dispone seguir con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. - Aprobación del Orden del Día. – Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, y pone a consideración el orden del día para su aprobación. Interviene la Srta. Jessica Ushiña Primer Vocal, buenos días compañeros mociono que se aumente un punto al orden del día, como punto numero 6.- Conocimiento, Análisis y Aprobación sobre el Proceso del Presupuesto Participativo 2021. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, hay una moción elevada alguien que la respalde. Intervine el Tlgo. Telmo Chicaiza Segundo Vocal, respaldo la moción de la compañera Jessica Ushiña. Todos los Señores Vocales presentes y Sr. Presidente están de acuerdo y por unanimidad aceptan incorporar el punto sugerido en el orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Junta Parroquial.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta No. 018 de Sesión Ordinaria Dieciocho realizada el día lunes 07 de septiembre del 2020.
5. Conocimiento, Análisis y Aprobación sobre el Proceso de Rendición de Cuentas Ejercicio Fiscal 2019.
6. Conocimiento, Análisis y Aprobación sobre el Proceso de Presupuesto Particípo 2021.
7. Conocimiento de Actividades del Señor Presidente y de los Señores Vocales del GADPRSA.
8. Lectura de Oficios e Informes Recibidos
9. Asuntos Varios; y
10. Clausura de la Sesión.

CUARTO. - Aprobación del Acta No. 018 de Sesión Ordinaria Dieciocho realizada el día lunes 07 de septiembre del 2020.- Siendo las catorce horas con ocho minutos de la tarde el Sr. Geovanny Pujos. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, pone a consideración a los Señores Vocales, el acta número 018 de sesión ordinaria dieciocho realizada el día lunes 07 de septiembre del 2020 para su aprobación. Interviene la Srta. Jessica Ushiña Primer Vocal, manifestando que hay faltas ortográficas en la página número 6 en la tercera línea donde dice para reforestación aumentar la, en la línea número nueve donde dice la feria debe ser en la feria, con esas correcciones de mi parte mociono que

se apruebe la presente acta. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, hay una moción elevada alguien que la respalde. Interviene el Sr. Geovanny Pujos, buenos días compañeros apoyo de la moción de la compañera Jessica Ushiña. Por parte de la Señora Secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Sra. Avelina Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Vicepresidente Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Primer Vocal, Aprueba, y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba, en sesión ordinaria diecinueve realizada el día lunes 21 de septiembre del 2020, fundamentados en los artículos 67 literal a) y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, resuelven: Descentralización, resuelven: ***RESOLUCIÓN S.O.019.1-21-09-2020-GADPRSA. – La Junta Parroquial por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Acta No. 018, de sesión ordinaria dieciocho realizada el día lunes 07 de septiembre del 2020, con las debidas correcciones ortográficas ya realizadas.*** Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, disponiendo seguir con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO. -Conocimiento, Análisis y Aprobación sobre el Proceso de Rendición de Cuentas Ejercicio Fiscal 2019.- Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, en este punto le doy la palabra a la Señora Técnica de Planificación para que nos explique cómo está el cronograma del proceso de la Rendición de Cuentas. Interviene la Ing., Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación, gracias Sr. Presidente buenas tardes compañeros, como es de su conocimiento se estaba trabajando en lo que es el proceso de la rendición de cuentas que consta de algunas fases, antes de lo pase lo de la pandemia nos hemos quedado es el seguimiento del informe a la ciudadanía de las inquietudes de la asamblea de consulta ciudadana, realizada el día viernes 28 de febrero, a partir de ello en sesión de Junta se discutido sobre las respuestas está aquí trabajadas con ustedes y el día de hoy con su aprobación y autorización será hará llegar al Consejo de Participación Ciudadana y a más de ello se les hará llegar la hoja de ruta para retomar este proceso, dentro de lo que cabe continuar es la evaluación ciudadana de informe de rendición de cuentas que sería de entrega de respuestas al Consejo de Planificación que lo vamos a realizar el día de hoy, seguidamente tenemos que realizar la convocatoria para la deliberación publica, que sería desde mañana hasta el viernes, máximo que se debería entregar a los representantes de barrios y comunidades y actores sociales en sí de toda la parroquia, conjuntamente con esto compañeros debemos ya realizar la publicación al público del informe preliminar de la rendición de cuentas, para ello en sesiones mantenidas anteriormente se les ha pedido que por favor realicen de cada comisión las diapositivas para poder realizar y agrupar una solo ya del GAD y publicar en las redes sociales de la página de la institución y de ahí en demás medios de comunicación que puedan acceder libremente la ciudadanía de la parroquia, después continua la asamblea general como una fecha tentativa esta para el 07 de octubre del 2020 a las 10h00, salvo su mejor criterio compañeros y posteriormente tenemos que subir ya el informe individual a la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana máximo hasta el 31 de octubre, si recomendarles que no debemos dejar para el final porque la página se colapsa y no se puede subir, y es así que desde el miércoles 07 de octubre si realizaron la asamblea al siguiente día ya podrían entrar a la página y subir para evitar problemas, puesto que en la plataforma que ya han realizado el informe ahí nos pide el número de participantes que asistieron a la asamblea fecha y de más situaciones que se van dando, eso compañeros pedirles que me hagan llegar las diapositivas de manera urgente como ya se les ha solicitado con anterioridad de la rendición de cuentas de cada una de las comisiones para poder unir las diapositivas en una sola y poder publicar conjuntamente con la convocatoria que se va a realizar con al menos 10 a doce días de anticipación que es lo que la ley nos dice pero con esto de la pandemia lo vamos a realizar con 10 y doce días, eso compañeros no se de pronto algina sugerencia sino para que aprueben la hoja de ruta. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Segundo Vocal, una pregunta van emitir algún formato del GAD o del CPCCS, para las diapositivas o es independiente y hacemos como nosotros podamos. Interviene la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación, básicamente a las fotos del trabajo que se realizado, y el monto eso seria y no hay ningún formulario para lo que es las diapositivas y para lo que es informe si todos conocen que hay un formulario que seguir en la plataforma y antes de pedir la clave deben contar con el documento escaneado de lo que es nombramiento como autoridad del GAD Parroquial. Interviene el Sr. Presiente no sé si el cronograma que ha presentado la Señora técnica ya aprobamos para que quede en firme y comenzar articular más actividades, básicamente tendríamos que cumplir con algunos requisitos del Consejo de Planificación Parroquial y seguir avanzando en las

diapositivas, en sentido receptar la información para el día que nos toque estar en la asamblea debemos formular también las invitaciones al Consejo
de Participación Ciudadana para que abalice la participación ciudadana, a Conagopare para que disponga a quien corresponda, entonces contamos con una hoja de ruta que debemos aprobar, por otro lado, creo que debemos organizamos para participar porque en años anteriores una redundancia de información, dado que presidencia hablaba lo mismo y los Vocales se repetían más bien coger temáticas creo que sería lo más adecuado organizar el orden de las participaciones y estar preparados. Intervine el Tlgo. Telmo Chicaiza Segundo Vocal, bueno compañeros de mi parte estoy de acuerdo con el cronograma presentado dado que los puntos nos están faltando y resto ya se lo ha realizado, entonces en ese sentido el Consejo de Participación Ciudadana ya establecido los plazos correspondientes y obviamente toca cumplir con el tiempo prudencial para no tener inconvenientes y poder subir la información solicitada entonces de mi parte mocionaría que se apruebe el cronograma para el Proceso de Rendición de Cuentas ejercicio fiscal 2019. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, hay una moción elevada alguien que la respalde. Intervine la Srta. Jessica Ushiña Primer Vocal, apoyo la moción del compañero Telmo Chicaiza. Por parte de la Señora Secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Sra. Avelina Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Vicepresidente Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Primer Vocal, Aprueba, y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba, en sesión ordinaria diecinueve realizada el día lunes 21 de septiembre del 2020, fundamentados en los artículos 67 literal a), g) y p) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, resuelven: ***RESOLUCIÓN S.O.019.2-21-09-2020- GADPRSA. – La Junta Parroquial por unanimidad RESUELVE: Aprobar la Hoja de Ruta del Proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés, ejercicio Fiscal 2019 quedando de la siguiente manera:***

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRES
PILLARO- TUNGURAHUA
Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

GOBIERNO AUTONÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS DE PILLARO
Rendición de Cuentas 2019

HOJA DE RUTA

Actividad	Fecha	Lugar	Responsable	Observaciones
Acciones a ser realizadas de acuerdo a las fases del proceso	En función del cronograma de rendición de cuentas	Sitio específico donde se realizará la actividad.	Los responsables serán designados por la Asamblea.	
FASE 1				
1.- Mapeo de actores	Viernes 21 de febrero de 2020 09:00 a.m.	GAD Parroquial Rural San Andrés	Miembros del GADPRSA-Consejo Planificación-Alexandra Aucapiña-Técnica GADPRSA	Realizado
2.- Consulta Ciudadana	Viernes 28 de febrero de 2020 09:00 a.m.	GAD Parroquial Rural San Andrés	Sra. Magaly Ayala Sr. Ángel Duque Sr. Abelardo Calapiña Sra. Jenny Suigui (Consejo de Planificación)	Realizado
3.- Entrega de inquietudes por componentes al GADPRSA	Martes 03 de Marzo de 2020 14:00 p.m.	GAD Parroquial Rural San Andrés	Sra. Magaly Ayala Sr. Ángel Duque Sr. Abelardo Calapiña Sra. Jenny Suigui (Consejo Planificación)	Realizado (Fue entregado el 03 de Marzo de 2020) En la secretaria de GADPRSA
FASE 2				
4.- Seguimiento a la entrega del informe a la ciudadanía (Respuestas a las inquietudes de la ciudadanía)	Martes 11 de Marzo de 2020 14:00 p.m.	GAD Parroquial Rural San Andrés	Dr. Ángel Cholota Presidente GADPRSA Sra. Magaly Ayala Sr. Ángel Duque Sr. Abelardo Calapiña Sra. Jenny Suigui (Consejo Planificación)	Realizado
FASE 3				
5.- Evaluación ciudadana al informe de rendición de cuentas. (Entrega de respuestas al consejo de Planificación)	Lunes 21 de Septiembre de 2020 14:00 p.m.	GAD Parroquial Rural San Andrés	Dr. Ángel Cholota Presidente GADPRSA Sr. Geovanny Pujos Srta. Jessica Ushiña Tglo. Telmo Chicaiza Sra. María Avelina Chicaiza (Consejo Planificación)	

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRES
PILLARO- TUNGURAHUA
Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

Actividad	Fecha	Lugar	Responsable	Observaciones
Acciones a ser realizadas de acuerdo a las fases del proceso	En función del cronograma de rendición de cuentas	Sitio específico donde se realizará la actividad.	Los responsables serán designados por la Asamblea.	
7.- Participación en la deliberación pública (Asamblea General)	Miércoles 07 de octubre de 2020 10:00 a.m.	GAD Parroquial Rural San Andrés	Dr. Ángel Cholota Presidente GADPRSA Abg. Luis Jiménez Sr. Geovanny Pujos Tglo. Telmo Chicaiza Srta. Jessica Ushiña	
FASE 4				
8.- Seguimiento a la incorporación de la opinión ciudadana (Elaboración y Entrega de informes al CPCCS)	Hasta el sábado 31 de Octubre de 2020	GAD Parroquial Rural San Andrés	Miembros del GADPRSA- Personal Administrativo del GADPRSA (Tesorera. Secretaria y Técnica)	

NOTA: Previo al desarrollo de la Consulta Ciudadana, el GAD Parroquial Rural San Andrés entrega copias de: PDOT; PP 2019, PAC 2019 y POA 2019. Hoy viernes 21 de febrero de 2020. (esto ya se realizó)

Aprobado por:

Dr. Ángel Cholota
Presidente GADPRSA

Sr. Geovanny Pujos
Vicepresidente del GADPRSA

Srta. Jessica Ushiña
Primer Vocal del GADPRSA

Tlgo. Telmo Chicaiza
Segundo Vocal del GADPRSA

Sra. María Avelina Chicaiza
Tercer Vocal del GADPRSA

Elaborado por:

Ing. Alexandra Aucapiña
Técnica Del GADPR San Andrés

Interviene la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación, por esto de la pandemia nos comunicaron que no es necesario que se acerquen a dejar el documento en físico en las instalaciones, sino que lo podíamos enviar por correo escaneado. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, disponiendo seguir con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO. -Conocimiento, Análisis y Aprobación sobre el Proceso de Presupuesto Participo 2021. Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, en este caso daría paso a la Señora tesorera para que nos explique sobre el programa o hoja de ruta que debemos seguir para el Presupuesto Participativo 2021, dado que todas las instituciones lo están realizando, nosotros no lo hemos realizado todavía dado que la semana pasada tuvimos una capacitación de parte de Conagopare y HGPT, el cual han determinado una hoja de ruta, lo demos realizar hasta el 30 de este mes y los primeros días del otro mes pasarlo a Conagopare para que lo sistematicen de lo que es de las 44 Juntas Parroquiales y hacer la entrega tanto a la Municipalidad y HGPT, entonces tiene la palabra Señora Tesorera y Técnica. Intervine la Ing. Alexandra Aucapiña técnica de Planificación, como es de su conocimiento se realizó una capacitación virtual en la cual los Técnicos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social conjuntamente con Conagopare y HGPT, realizaron la capacitación del proceso del presupuesto participio 2021, dentro de lo más importante estaba que se debe realizar el presupuesto hasta finales de este mes, ya que hasta el 4 de octubre se deben entregar las actas de aprobación del presupuesto participativo 2021 a todas las instituciones, entonces como todos sabemos debemos partir de la participación ciudadana para la priorización de gastos para esto es la fecha tentativa seria para el día martes 29 de septiembre a las 09h00, salvo su mejor criterio o sugerencia compañeros para que se pueda elaborar las convocatorias para los diferentes representantes de barrios y comunidades para poder realizar este proceso, además de ello nos toca

hacer las convocatorias al Consejo de Planificación dado que ellos también deben estar en este proceso, y luego realizar el informe y previo el análisis de parte de la Comisión de Planificación y presupuesto el informe pase a seno de Junta para su aprobación, teniendo también la parte financiera por parte de la Señora Tesorera, entonces compañeros no sé qué les parece que si la Asamblea con la ciudadanía se realice el día martes 29 de septiembre a las 09h00. Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, solo para aclarar que porque dejamos al último lo hicimos porque queríamos tener el presupuesto más o menos de cuanto nos van a dar el GADMSP y HGPT, dado que tenemos que dar a conocer en la asamblea ciudadana y también una proyección de los montos que el estado nos asignara en base a la proyección de este ejercicio fiscal 2020, entonces no se compañeros sugeriría aprobar esto de la fecha que sea el próximo martes que sea para ya seguir elaborando las invitaciones correspondientes para los diferentes dirigentes de barrios y comunidades. Todos los Señores Vocales y Sr. Presidente presentes están de acuerdo. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria diecinueve realizada el día 21 de septiembre del 2020 dispone; realizar la Asamblea General del Presupuesto Participativo 2021 con los representantes de barrios y comunidades y demás Actores Sociales, el día martes 29 de septiembre del 2020 a las 10h00. Interviene la Ing. Silvia Tipantiza Tesorera, buenas tardes la proforma del Presupuesto Participativo para el año 2021 se ha realizado de acuerdo a las transferencias que hemos recibido del Ministerio de Finanzas de un rubro de catorce mil setecientos setenta y un mil con treinta y seis centavos que esta recibido desde el mes de junio y agosto de los depósitos que nos han hecho, de acuerdo a eso se ha hecho el respectivo presupuesto. Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, manifestando que se debe realizar una reunión de trabajo para la elaboración de la Proforma del Presupuesto Participativo 2021, lo cual sugiere que se la realicé el día jueves 24 de septiembre del 2020, para lo cual por favor hacer llegar las propuestas y los perfiles de proyectos que se deben dejar presupuestadas y otras como gestión. Intervine la Ing. Silvia Tipantiza Tesorera, hasta el momento no puedo manifestar nada más, solo que presenten los perfiles de proyectos para poder realizar la proforma del Presupuesto Participativo 2021. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, disponiendo seguir con el siguiente punto del orden del día.

SEPTIMO. - Conocimiento de Actividades del Señor Presidente y de los Señores Vocales del GADPRSA. - Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, en este punto quería de terminar algunas actividades que se nos vienen, el día de la mañana en el HGPT se llevara a cabo la firma del Convenio Tripartito entre el HGPT, GADMSP y GADPRSA del Anillo Vial, invitarles a que estemos presentes, entonces si tener conocimiento de los montos que se está aportando dado que ya tienen conocimiento porque en seno de Junta del 2019 el GAD Provincial nos otorgaba ciento cincuenta mil y nosotros aportamos cincuenta mil entonces del 2019 tenemos doscientos mil para este proyecto, y para este año 2020 el HGPT nos iba a dar ciento cincuenta mil y el GADMSP iba aportar con doscientos mil pero como es de su conocimiento de la rebaja de presupuestos dichas instituciones ya no aportan con ese monto y están depositado en menos y nosotros que íbamos aportar con cincuenta mil reducimos bajo resolución se autorizó en veinte cinco mil, eso compañeros había pedido al Sr. Prefecto que se realice una firma publica para que las Comunidades tengan conocimiento que se encuentra en proceso de contratación, por otro lado también el día jueves de los tres emprendimientos tanto del Centro Parroquial, Huapante Grande y Yatchil en el sentido de continuar con los emprendimientos una de las resoluciones fue de pedir al Consejo Municipal nos reciban en Comisión General , lo cual está aprobado la comparecencia para el día de mañana nos van a recibir en sesión de Consejo, a las 14h00, para que los representantes puedan resolver cualquier cosa entonces de igual forma invito que estemos presente ahí como parte del GAD Parroquial, quisiera decirles que estamos cerrando algunos procesos de capacitación realizar una cordial invitación a que estemos presentes siendo participes de cada uno de ellos, además quiero acotar que todas las instituciones están realizando los presupuestos, entonces es el momento de que si tenemos alguna iniciativa de hacer la solicitud para que nos incluyan dentro de ejercicio fiscal entonces hagamos llegar máximo hasta el día viernes llegar a diferentes instituciones de todas las Comisiones de aquí del GADPRSA, eso compañeros de mi parte. Intervine el Tlgo. Telmo Chicaiza Segundo Vocal, se elaboró los respectivos informes de los vacacionales, al día siguiente tuvimos la priorización de obras del GADMSP en la cual estuvimos presentes, de la misma manera pues se continuó trabajando con la maquinaria en el sector de Cruzpamba algunos cerramientos que faltaban de virar obviamente con el consentimiento de los condueños e pudo realizar esos trabajos, también ese día estuvimos en una entrevista por una invitación para hablar sobre el tema turístico de San Andrés, se mantuvo una reunión con Cesa para coordinar actividades sobre los emprendimientos, también se asistió a la

entrega de repisas al CDI Mis Traviesitos en convenio con el Instituto Guayaquil, el día sábado estuvimos presentes en la feria, y también ese día se instaló las cortinas en el Salón del GAD, el día lunes se tuvo una reunión con el Lcdo. Yancholuisa para el tema de la adjudicación de las aulas para que puedan ocupar en Huapante Chico, de la misma forma se reunión con el Concejal Bonilla para ver la posibilidad dictar clases de música y fortalecer algunos instrumentos aquí en el GAD, también estuvimos en una ayuda humanitaria conjuntamente con el personal del MIES y los representes de la Asociación por un Amigo Fiel Píllaro, con la Ing. Nathaly Poso quienes habían gestionado ropa para poder entregar a los adultos mayores, también se pudo entregar mascarillas ese día, de la misma manera se observó cómo estaba quedando la obra de Cruzpamba de cómo estaban quedando las vías con las aceras y bordillos, el día jueves 17 se realizó una inspección de las vías del centro parroquial de la Unión, El Triunfo con los Técnicos del Municipio, para dar solución al temas de las agua lluvias y un poco que se está desbordando de riego lastimosamente está ocasionando problemas, también se acudió a Huapante a sembrar unas plantas conjuntamente con los Técnicos del Municipio, el día viernes se continuo a adecuando la sala de audiovisuales se pudo dejar listo la red de banda ancha, eso compañeros lo que se ha podido realizar en el transcurso de estas semanas. Interviene la Sra. Avelina Chicaiza Tercer Vocal, buenas tardes Señor Presidente y compañeros, el día lunes fuimos a inspección en las vías de San Miguel de Chinintagua y Huaico Tablón, sobre la limpieza y apertura de las mismas, el día martes estuve presente en la capacitación de Huertos familiares conjuntamente con los Ingenieros de CESA, visitando a una granja, estuve presente en algunas reuniones conjuntamente con ustedes compañeros realizando actividades aquí dentro del GADPRSA. Intervine la Srta. Jesica Ushiña Primer Vocal, compañeros creo que a partir de la ultimas tenido, hemos mantenido una reunión con el Sr. Alcalde y Director de Planificación del GADMSP sobre la remodelación del parque, al siguiente día acudimos al HGPT conjuntamente con el Sr. Presidente hemos tenidos reuniones de trabajo con la Ing. López y Cisneros de gestión ambiental, hemos estado en la reunión del presupuesto participativo del GADMSP, estuvimos el HGPT tuvimos una reunión con el Ing. Diego Proaño Director de Producción y con el Ing. Valenzuela, también he acudido con los participantes de Gastronomía a Le´sscofier, para dar seguimiento a lo que vienen realizando, estuvimos en una reunión con los expenderos de la feria, también mantuvimos una reunión con el Concejal Bonilla sobre las clases de música, el martes 15 hemos estado en el HGPT finiquitando todos los detalles para realizar la firma del Convenio del Anillo Vial, de igual manera he acudido a dejar oficios a las instituciones que me encomendaron, el día jueves estuvimos dando un recorrido a la vía Cruzpamba conjuntamente con la Ing. Vargas del Municipio los Señores Concejales para viabilizar las aguas lluvias que están ocasionando daños en el sector, el día jueves también estuve presente en la inspección desde El Triunfo hasta La Dolorosa, de igual manera he estado participando en la minga que se dio en el sector de Huapante Las Playas con el GADMSP, GADPRSA y las técnicas del MIES que nos ayudaron, el día viernes también hemos asistido a un reunión en Agrocalidad conjuntamente con los representantes de las Ferias de San Andrés, Huapante Grande, Yatchil puesto que están queriéndose legalizarse de igual manera el día de hoy he salido a la inspección en lo que es San Miguel de Chinintagua y Huaco Tablón por pedido de la maquinaria para limpieza y apertura, de igual manera el Lcdo. Arias del Consejo Provincial me ha manifestado sobre un programa que está realizando que es el Rey de las Cascaritas que tenemos que clasificar con los chicos para que puedan participar, eso compañeros de mi parte gracias. Intervine el Sr. Geovanny Pujos Vicepresidente, manifestando que sus actividades desarrolladas las dará a conocer en el informe de actividades mensual. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, disponiendo seguir con el siguiente punto del orden del día.

OCTAVO. - Lectura de Oficios e Informes Recibidos. - **1.-** Oficio suscrito por el Sr. Jorge Caiza Cabildo de la Comunidad de Chaupiloma de fecha 3 de septiembre del 2020, solicitando con unos cuatro colores de pintura para pintar por dentro y fuera la Escuela, y también pintaremos un mural, además solicitamos una puerta metálica de dos metros por cinco de ancho. Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, parece que hay un pedido similar de la Comunidad de Yatchil y se dejó pendiente para el próximo presupuesto, creo que debemos darle el mismo trato, dado que no hay presupuesto y se haga lo mismo y que se pase a la Comisión de Infraestructura para que quede pendiente. Al Respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria diecinueve realizada el día lunes 21 de septiembre del 2020 dispone; dejar pendiente por falta de presupuesto y considerar en el próximo presupuesto del ejercicio fiscal 2021 y pasar bajo memorándum a la Comisión de Infraestructura y Espacios Públicos para que tenga conocimiento y estar pendiente. **2.-** Oficio suscrito por el Tlgo. Telmo

Chicaiza Presidente de la Comisión Educación, Cultura y Deportes de fecha 09 de septiembre del 2020, solicitando el arreglo de los equipos de sonido que están deteriorados y en mal estado del GADPRSA. Intervine el Tlgo. Telmo Chicaiza Segundo Vocal, en ese sentido el presupuesto presentado es un presupuesto referencial dado que tengo un poco de conocimiento de estos equipos, ya que el técnico que nos ayude revisando lo realizara de la mejor manera para la reparación, dado que los equipos no están funcionando lo cual no permiten desarrollar las actividades que se necesitan realizar, en este sentido mocionaría a que se apruebe la reparación de estos equipos que son utilizables. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, hay una moción elevada alguien que la respalde. Intervine la Srta. Jessica Ushiña Primer Vocal, apoyo la moción del compañero Telmo Chicaiza. Por parte de la Señora Secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Sra. Avelina Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Vicepresidente Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Primer Vocal, Aprueba, y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba, en sesión ordinaria diecinueve realizada el día lunes 21 de septiembre del 2020, fundamentados en los artículos 65 literal b); 67 literales a), g) y p) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, resuelven: ***RESOLUCIÓN S.O.019.3-21-09-2020- GADPRSA. – La Junta Parroquial por unanimidad RESUELVE: Aprobar lo solicitado en el oficio de fecha 09 de septiembre del 2020, sobre el arreglo de los de los quipos de sonido que se encuentran deteriorados y en mal estado, suscrito por el Tlgo. Telmo Chicaiza Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes del GADPRSA.*** Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, quisiera saber en qué estado se encuentra lo del proyecto de la Sala de audiovisuales del Salón del GAD. Toma la palabra el Tlgo. Telmo Chicaiza Segundo Vocal, nuestra contraparte está instalado la banda ancha, el mueble para los equipos esta abajo ya, las persianas están instaladas ya lo único que faltaría el cableado de audio y video que obviamente cuando ya entreguen los equipos se tendrá que realizar, únicamente so faltaría lo de más está ya listo. ***3.-*** Oficio suscrito por el Dr. Carlos Caiza Ayala, Rector de la Unidad Educativa Antonio Carrillo Moscoso de fecha 15 de septiembre del 2020, solicitando la donación de cinco galones de Gramoxone, para fumigar las instalaciones de la institución. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria diecinueve realizada el día lunes 21 de septiembre del 2020 dispone; dejar pendiente por falta de presupuesto. **4.-** Checklist de Evaluación para los Establecimientos 100% libres de humo de tabaco, Ministerio de Salud Pública. Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, ayer tuve la visita de una Dra. del Distrito de Salud que quieren fomentar una campaña libre de humo de tabaco, en tal sentido lo que piden es que nos van enviar material didáctico para la institución sobre la concientización de los espacios libres de humo y también de ser posible de que hagamos una charla a grupos de interés, pero como tenemos grupos de capacitación creo que por ahí se podría concientizar sobre los espacios libres de humo, en tal sentido pongo a su consideración compañeros para realizar estas charlas una mini campaña sobre esto, lo cual pongo a consideración para su apoyo para dar respuesta de esto, dado que internamente si podemos realizar la mini campaña. Todos los Señores Vocales Presentes aceptan realizar esta mini campaña de los espacios de libres de humo en la Institución. **5.-** Oficio Nro. MAG-DDTUNGURAHUA-2020-0686-O suscrito por el Mgs. Darío Patricio Palate de fecha 11 de septiembre del 2020, invitando a participar en la II FERIA PROVINCIAL DE INTERCAMBIO DE SEMILLAS Y SABERES ANCESTRALES que se realizará el día miércoles 23 de septiembre por motivo de la celebración del KULLA RAIMI, evento a realizarse a las 10h00. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria diecinueve realizada el día lunes 21 de septiembre del 2020 dispone; dar por conocido e asistir al evento. **6.-** Oficio suscrito por los habitantes del sector de La Lindera, de fecha 15 de septiembre del 2020, solicitando la expropiación de terrenos para ampliación de la vía, esta ampliación no generaría más de diez mil dólares. Al respecto la Junta Parroquial en sesión ordinaria diecinueve realizada el día lunes 21 de septiembre del 2020 dispone; que en reunión de trabajo del día jueves donde se elaborara la Proforma del Presupuesto se determinara si procede o no y dar contestación. **7.-** Informe No. 002-2020 presentado por el Dr. Ángel Cholota Presidente y demás Miembros de la Comisión de Mesa, sobre "SI LAS SESIONES DE JUNTA PARROQUIAL PUEDEN SER GRABADAS EN AUDIO Y VIDEO POR LOS MIEMBROS DEL GADPR SAN ANDRES". Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, al respecto en la sesión anterior se manifestó que no teníamos y más bien no había un antecedente, pero averiguando no se ha encontrado ningún fundamento que prohíba realizar las grabaciones sosteniendo que son públicas, dado que al momento poseemos un medio de video y grabación entonces en tal sentido si bien es cierto se hace la grabación correspondiente institucional sin embrago no quitaría ningún derecho a que cada quien

realice sus grabaciones en audio y video, obviamente el uso que se le de cada quien es responsable entendiendo que los derechos de uno terminan cuando empiezan los de otros entonces hay que entender eso, en tal sentido eso averiguado y se ha llegado a la conclusión correspondiente, pero sin embargo hay que determinar una resolución de esto aprobando el informe, tienen la palabra compañeros si desean intervenir. Intervine el Sr. Geovanny Pujos Vicepresidente, gracias compañeros por hacer llegar este informe tomando en cuenta el artículo 178 del Código Orgánico Integral Penal, nosotros no inventamos la ley lo dice y estoy solicitando dado que es un derecho como de cualquier persona nada más. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, mociono a que se apruebe el presente informe, sobre el derecho de grabar las sesiones, entonces no sé si cuento con el respaldo de alguno de ustedes. Intervine el Tlgo. Telmo Chicaiza Segundo Vocal, en ese sentido respaldo la moción del compañero Presidente, acotando que documentos grabaciones que cualquier persona puede solicitar siguiendo el debido proceso, simplemente enfatizar que no se realice el mal uso del mismo dado que audios y videos pueden ser editados, en ese sentido el audio se mantenga y sea el respaldo para cualquiera.

Por parte de la Señora Secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Sra. Avelina Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Vicepresidente Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Primer Vocal, Aprueba, y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba, en sesión ordinaria diecinueve realizada el día lunes 21 de septiembre del 2020, fundamentados en los artículos 67 literales a), g) y p), 68 en sus literales a) y e) y 316 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en concordancia con el artículo 178 del Código Orgánico Integral resuelven: ***RESOLUCIÓN S.O.019.4-21-09-2020- GADPRSA. – La Junta Parroquial por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Informe No. 002-2020 de fecha 18 de septiembre del 2020, sobre "SI LAS GRABACIONES DE JUNTA PARROQUIAL PUEDEN SER GRAVADAS EN AUDIO Y VIDEO POR LOS MIEMBROS DEL GADPR SAN ANDRES", presentado por la Comisión de Mesa del GADPRSA. 8.-*** Informe No. 003-2020 de fecha 18 de septiembre del 2020, sobre el Análisis del Reglamento Interno COOTAD y/o Constitución de la Republica, que tienen los Señores Vocales del GADPR San Andrés. Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, compañeros respecto análisis que se hiso acá al reglamento interno sobre los derechos y obligaciones como miembros de la Junta Parroquial, derechos de obligaciones de Secretaria, Tesorería, del o de la Técnica de Planificación, así como también lo que es Conserjería y Personal Operativo, entonces no implicaba traer a Seno de Junta un informe que recoja una versión de la Comisión si creímos que debe ser mediante un análisis una concientización con todos los integrantes bajo una socialización tengamos conocimiento, que se haga alguna reforma derogatoria o algún incremento a la normativa, si no hemos hecho ese proceso de capacitarnos o de aportar entonces lo que está sugiriendo aquí es realizar un proyecto que implique conocer todas las normativas tanto Reglamento Interno, lo que guarde relación con el COOTAD con la Constitución y Normativas que implica la Contraloría igual ahí hay disipaciones que hablan en términos generales entonces debería guardar relación con esta normativa, entonces para evitar a lo futuro talvez un tipo de interpretación, entonces creo que deberíamos poner a detalle , en tal sentido lo que se está proponiendo es en hacer un proyecto integro con el asesoramiento de Conagopare o quien corresponda y analizar todo, entonces en este sentido pedirle a la Comisión de Educación, que nos ayude con todo un proyecto de todo lo que es la normativa interna, esa es la sugerencia mociono a que se apruebe el informe con la determinación que la Comisión de Educación realice un proyecto de Conocimiento y Análisis dela Reglamentación Interna de la Institución, no sé si alguien me respalda la moción. Interviene la Srta. Jessica Ushiña, Primer Vocal, apoyo la moción del compañero Presidente. Por parte de la Señora Secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Sra. Avelina Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Vicepresidente Salvo mi voto, Srta. Jessica Ushiña Primer Vocal, Aprueba, y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba, en sesión ordinaria diecinueve realizada el día lunes 21 de septiembre del 2020, fundamentados en los artículos 67 literales a), g) y p), 68 en sus literales a) y e) y 316 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en concordancia con el artículo 178 del Código Orgánico Integral resuelven: ***RESOLUCIÓN S.O.019.5-21-09-2020- GADPRSA. – La Junta Parroquial con tres votos y el voto salvado del Sr. Geovanny Pujos RESUELVE: Aprobar el Informe No. 003-2020 de fecha 18 de septiembre del 2020, sobre el Análisis del Reglamento Interno, COOTAD y/o la Constitución de la Republica, presentado por la Comisión de Mesa del GADPRSA, determinando***

que la Comisión de Educación, Cultura y Deporte realice un Proyecto de Conocimiento y Análisis de la Reglamentación Interno de la Institución. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, disponiendo seguir con el siguiente punto del orden del día.

NOVENO. - Asuntos Varios; y.- Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, en este punto alguna consideración que quieran poner a consideración en la sesión es el momento. Intervine el Tlgo. Telmo Chicaiza Segundo Vocal, dos preguntas en la reunión anterior se manifestó sobre la reducción del presupuesto no sé si ya hay un documento por escrito no sé si ya ratifico el Ministerio de Finanzas, que acciones vamos a tomar como GAD, y la otra pregunta el tema de la firma electrónica tengo conocimiento que todo servidor público está realizando eso, no sé si aquí vamos a tomar esa normativa dado que no se ha informado nada y no tengo conocimiento. Intervine la Ing. Silvia Tipantiza Tesorera, con respecto al primer punto que menciona usted sobre el presupuesto por parte del Ministerio de Finanzas ningún oficio por parte de secretaria entonces no tengo ningún documento, con respecto a la firma electrónica en este caso nosotros como Secretarias Tesoreras de los Gobiernos Parroquiales hemos sido notificadas por Conagopare Tungurahua mediante el grupo de wasapt que tenemos el Sr. Presidente y mi persona tenemos que hacer uso de la Firma Electrónica, ya que manejamos oficios que se van al Banco del Estado, SRI y otras Instituciones, para nosotros es fácil debido a que nosotros ya tenemos el token y para los Señores Vocales que deben hacer el respectivo trámite en el Registro Civil, lo que no has dicho que si es obligatorio para cada uno de ustedes, posteriormente si nos digan algo yo les estaré notificando.

DÉCIMO. - Clausura de la Sesión. – Con el agradecimiento del Sr. Presidente a los Señores Vocales la presencia a la presente sesión, se da por concluida la sesión ordinaria diecinueve en legal y debida forma siendo las quince horas con un cuarenta y nueve de la tarde del día lunes veintiuno de septiembre del dos mil veinte.

Dr. Ángel Cholota Palate
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES

Ing. Ligia Jacqueline Condoy
SECRETARIA DEL GAD
PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES
FUNDADO EL 7 DE JULIO DE 1869
PILLARO - ECUADOR